



**FACULTAD MEDICINA "HIPÓLITO UNANUE"**  
**SECRETARIA ACADÉMICA**

"Año de la Universalización de la Salud"

**ACTA 7**

**SESION ORDINARIA N° 2 – CONSEJO DE FACULTAD**  
**11 DE AGOSTO DE 2020**

Usando plataforma M. Teams y siendo las 16:02 horas del día 11 de agosto de 2020, se da inicio a la sesión ordinaria virtual del consejo de facultad, contando con la presencia del Decano Dr. Carlos Enrique PAZ SOLDAN OBLITAS; los miembros del Consejo de Facultad: Dr. Félix Mauro Cordero Pinedo, Dr. Filomeno Teodoro Jáuregui Francia, Mg. Rosa Velasco Valderas, MC. Aparicio Salgado, MC. Felizardo Juan Ramírez Nolasco, los alumnos consejeros Rodrigo Viera Pachas y Katherine Judith Casaverde Sosa; y el Secretario Académico Mg. Reanio Barboza Cieza. Ausente, la Mg. Ana María Astocóndor Fuertes, por estar como jurado de sustentación de tesis. Cuórum: Sí.

Lectura del acta de la sesión anterior. Con cargo a corregir el término **pide** por **recomienda** en la parte final del informe, se aprueba por unanimidad.

**I. DESPACHO**

1. Of circular 080. **Pasa a informes**
2. DU 090 2020. **Pasa a informes.**
3. Carta del delegado de los internos de medicina PROM 52. **Pasa a informes.**
4. Oficio de la EPE, autorización de un curso virtual: Bioseguridad, nutrición. **Pasa a informes.**
5. Expedientes académicos: **Pasan a orden del día.**
  - 01 expediente de apertura de asignatura con menos de 8 alumnos, a favor de la alumna PACHECO LUGO CLARA de la Escuela Profesional de Medicina.
  - 02 Expedientes de cambio de plan curricular de la Escuela Profesional de Medicina, de los alumnos PACHECO ALEJANDRO HÉCTOR DARÍO y POSTILLOS RIVERA JUAN HERNÁN
  - 01 expediente de cambio de plan curricular de la alumna TATIUSKA EMPERATRIZ ARONE MIRANDA, de la Escuela Profesional de Obstetricia.

**II. INFORMES**

- **Dr. Paz Soldán**, presenta el oficio múltiple 080 DGP, el DU 090 y carta del delegado de los internos, todos en relación al reinicio de actividades de los internos en centros de salud previa firma de una declaración jurada.
- **Dr. Cordero**, manifiesta que podría haber implicancias legales por las posibles complicaciones en esta emergencia sanitaria a la que se exponen los internos que reinician sus prácticas pre profesionales, por lo que cree que se debe pedir opinión a la Oficina de Asesoría Legal de la universidad.



## FACULTAD MEDICINA "HIPÓLITO UNANUE"

### SECRETARIA ACADÉMICA

"Año de la Universalización de la Salud"

Pág. 02

- **Dr. Ramírez**, manifiesta que quién garantizará la salud de los internos y el cumplimiento de las EPP; requiere un cuidadoso análisis.
- **Dr. Jáuregui**, manifiesta que, parece que todo lo de reinicio de internado no hay informe claro, con qué centros de salud se cuenta como oferta, si los centros son adecuados o no, se requiere informe del Jefe de la Oficina de Practicas Pre Profesionales Dr. José M. Alvizuri Escobedo.
- **Dra. Velasco**, manifiesta que debe haber una capacitación en bioseguridad.
- **Dr. Paz Soldán**, manifiesta que en ASPEFAM darán los cursos de capacitación.
- **Consejero Viera**, manifiesta que, el consejo de facultad puede emitir un comunicado apoyando el cumplimiento de las condiciones de los internos. Sobre el pedido del Dr. Cordero que se pida opinión a la Oficina de Asesoría Jurídica de la UNFV, **pasa orden del día**.
- **Dr. Paz Soldán**, informa que el Dr. Félix M. Cordero Pinedo, ha presentado su renuncia al cargo de Jefe de la Unidad de Posgrado y que en su reemplazo ha sido encargado al Dr. Aparicio Cáceres Narrea, y él a su vez será reemplazado por el Dr. Luis Alberto Huarachi Quintanilla.
- **Dr. Jáuregui**, manifiesta debe tener un informe la renuncia del Dr. Félix Cordero Pinedo.
- **Dra. Velasco**, manifiesta que no puede ser reemplazado por el Dr. Luis A. Huarachi Quintanilla, porque no puede tener dos cargos al mismo tiempo.

### III. PEDIDOS

- **Consejera Casaverde**, presenta un oficio de la Escuela Profesional de Enfermería, al cual se da lectura, en el cual solicita autorización para el curso: **CICLO DE WEBINARS: BIOSEGURIDAD EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA COVID-19**.
  - Fisiopatología Covid-19
  - Aspectos de Bioseguridad en el Primer Nivel para la Prevención de Covid-19.
  - Alimentación Saludable en tiempos de Pandemia Covid-19.Como no ha presentado programa, se espera ver en próxima sesión.

### IV. ORDEN DEL DÍA:

1. Sobre la aplicación del DU 090, Reanudación de actividades de internos de ciencias de la salud, se acuerda, solicitar consulta a la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la universidad y al Rectorado, en cuanto a posibles implicancias por su aplicabilidad. Se somete al voto, se **aprueba por mayoría** con la sola abstención del consejero Viera.
2. **Expedientes académicos:**
  - 01 expediente de apertura de asignatura con menos de 8 alumnos, a favor de la alumna **PACHECO LUGO CLARA** de la Escuela Profesional de Medicina.
  - 02 Expedientes de cambio de plan curricular de la Escuela Profesional de Medicina, de los alumnos **PACHECO ALEJANDRO HÉCTOR DARÍO** y **POSTILLOS RIVERA JUAN HERNÁN**.



**FACULTAD MEDICINA "HIPÓLITO UNANUE"**  
**SECRETARIA ACADÉMICA**

"Año de la Universalización de la Salud"

Pág. 03

- 01 expediente de cambio de plan curricular de la alumna TATIUSKA EMPERATRIZ ARONE MIRANDA, de la Escuela Profesional de Obstetricia.

Se somete al voto: **Aprobado por unanimidad.**

Siendo las 18:05 h el decano da por levantada la sesión.

FIRMAS:

Dr. Carlos-Enrique Paz Soldán Oblitas

Mg. Reanio Barboza Cieza

Dr. Félix Mauro Cordero Pinedo

Mg. Rosa María Velasco Valderas

Dr. Filomeno Teodoro Jauregui Francia

MC. Ramon Aparicio Salgado

MC. Felizardo Juan Ramírez Nolasco

Mg. Ana María Astocondor Fuentes

Est. Rodrigo Alexander Viera Pachas

Est. Casaverde Sosa Katherine Judith